

SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

4.1.1. SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN

La Universidad de Deusto cuenta con un sistema de información previa a la matriculación en el que intervienen los servicios centrales de la Universidad y los responsables directos del Máster. Los sistemas de información previa de la Universidad de Deusto, así como los recursos que se utilizarán para este Máster pueden resumirse en:

Dirección del Título de Máster: Desde la secretaría y dirección del título de Máster se ofrece información a todas aquellas personas que lo soliciten. Tanto el/la director/a del título como el personal administrativo vinculado al mismo pueden ampliar información o aclarar dudas, bien a través de una entrevista concertada, mediante el teléfono o el e-mail.

Oficina de Nuevos Estudiantes: La Universidad de Deusto dispone de una oficina de atención al público para personas interesadas en la oferta formativa de la Universidad. De manera coordinada con la Unidad Técnico-Académica de Postgrado y la Dirección del Máster, en esta oficina se recibe a los interesados y se les ofrece información personalizada de la titulación, requisitos y plazos en los que deben entregar la solicitud de ingreso y otras informaciones importantes. Entre las actividades de difusión de postgrados que se organizan en la Universidad podemos destacar la Feria de Empleo, organizada anualmente, y que cuenta con un stand que presenta toda la oferta de postgrado de la UD.

Servicio de Orientación Universitaria: La Universidad de Deusto dispone de un servicio de información al alumnado sobre las diferentes ayudas al estudio (becas, préstamos, etc.) a las que puede acceder, tanto para estudiantes de grado como de postgrado. Esta información se facilita personalmente en la oficina ubicada en la universidad, o bien por teléfono, e-mail, o a través de la página web www.becas.deusto.es.

La Web de la Universidad, www.deusto.es, en la que se puede encontrar información general sobre la universidad, sus centros, estudios, etc. A través de ella, los estudiantes pueden acceder al plan de estudios del Máster Universitario en Auditoría de Cuentas, con información sobre su estructura, las características específicas de su desarrollo y sus elementos diferenciales.

La Unidad Técnico-Académica de Postgrado, dentro de la página web de la Universidad, cuenta con un site específico de postgrado que recoge toda la oferta, normativas, requisitos y plazos de acceso, etc. El site incluye solicitudes de información que son respondidas desde cada titulación, la posibilidad de solicitar la admisión on-line y los sistemas de contacto con los responsables del título. www.postgrado.deusto.es.

La Facultad de CCEE y EE de la Universidad de Deusto tiene a su vez su propia página web a través de la cual los estudiantes pueden acceder a información detallada sobre el Máster Universitario en Auditoría de Cuentas, así como a un conocimiento tanto del equipo responsable del mismo, como de las actividades de investigación, difusión y transferencia de conocimiento que realiza. <http://www.dbs.deusto.es/cs/Satellite/dbs/es/inicio-0>

Material de Difusión: El Máster contará con un folleto informativo específico, donde se especifican los requisitos de acceso para estudiantes procedentes del EEES o de terceros países. Existe además un folleto en castellano, euskera e inglés de la oferta general de la UD de postgrado.

La Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad ofrece información previa al alumnado de fuera del Estado español. Proporciona orientación previa sobre los servicios de alojamiento para estudiantes internacionales y los procedimientos legales de tramitación de visados y/o permisos de residencia, así como sobre servicios y seguros médicos, becas, y servicios locales. www.relint.deusto.es.

Otras iniciativas de difusión.

- *Campañas de difusión en buscadores:* Campaña realizada para favorecer que los/las estudiantes encuentren, de forma rápida, la información sobre el Máster.
- *Presencia en sites específicos.* El alumnado también podrá encontrar información en la web de la Facultad de CCEE y EE de la Universidad de Deusto: <http://www.dbs.deusto.es/cs/Satellite/dbs/es/inicio-0>
- *Web Universia* y otros foros virtuales de promoción de la Educación Superior.

4.1.2. PROCEDIMIENTO DE ACOGIDA PARA LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Una vez admitido en el Máster, y junto con la carta de admisión, el estudiante recibe información sobre el proceso de formalización de matrícula, que incluye el plazo y horario para su realización y la documentación que debe adjuntar. También recibe información sobre la oferta de materias, guías docentes, horarios de tutoría presencial, procedimiento de tutorías online, espacios y recursos universitarios disponibles, el calendario anual de clases y los periodos de evaluación previstos.

Para el alumnado con necesidades especiales, la dirección de la titulación, en coordinación con el Servicio de Orientación Universitaria, proporciona el apoyo necesario para garantizar la incorporación al título en igualdad de derechos y oportunidades. Con este fin mantiene con el alumnado encuentros previos para garantizar que esta incorporación se lleva a cabo correctamente.

La Dirección del programa recibe a los estudiantes el primer día de clase. Se realiza una sesión de acogida en la que se hace una presentación de la Universidad con todos sus servicios (Biblioteca, Deportes, Gaurgiro -actividades culturales, sociales y voluntarias-, Servicio de Orientación, Servicio de Trabajo Social, Fotocopias, Secretaría y Decanato, etc.) y de los pormenores del Programa.

4.1.3. PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Además de cumplir el requisito de estar en posesión de un título universitario oficial español, u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculta en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster (véase el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010), es recomendable que las personas que deseen realizar el Máster dispongan de:

- Buen expediente académico, especialmente en las asignaturas del área de Finanzas y Contabilidad.
- Interés por el mundo de la auditoría.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Madurez y valores acordes a la profesión de auditor.
- Competencia lingüística en idioma en inglés.